

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico y profundo repudio a la brutal y salvaje represión desatada el 11 de febrero del corriente por las fuerzas de seguridad federales dirigidas por la ministra de seguridad Alejandra Monteoliva, contra quienes se manifestaban frente al Congreso en defensa de sus derechos y en contra de la reforma laboral impulsada por el gobierno de Javier Milei que conculca y precariza los derechos y garantías laborales de los trabajadores argentinos.


MARIASILVIA NARDONI
Diputada
H.C. Diputados de la Provincia de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el más enérgico y profundo repudio a la brutal y salvaje represión desatada el 11 de febrero del corriente por las fuerzas de seguridad federales dirigidas por la ministra de seguridad Alejandra Monteoliva, contra quienes se manifestaban frente al Congreso en defensa de sus derechos y en contra de la reforma laboral impulsada por el gobierno de Javier Milei que conculca y precariza los derechos y garantías laborales de los trabajadores argentinos.

La multitudinaria y pacífica movilización que se estaba concentrando frente al Congreso de la Nación en ejercicio de su libre derecho a peticionar y de protestar garantizado en nuestra Constitución Nacional, generó mientras se desarrollaba la sesión una represión desmedida con camiones hidrantes, motos, gases y bastonazos, en donde las fuerzas de seguridad mencionadas detuvieron sin ningún tipo de garantías a manifestantes sin que exista algún tipo de denuncia ante el Juzgado Federal de turno.

Los numerosos testimonios grabados y fotografiados por la prensa y particulares que fueron difundidos públicamente en las distintas señales televisivas expusieron la saña empleada por las fuerzas de seguridad que tenían, como ha ocurrido cada vez que la población reclamó en contra de la vulneración de sus derechos, que claramente respondió a instrucciones de reprimir y generar la reacción de los asistentes para justificar su ilegítimo accionar y dispersar a todos los asistentes.

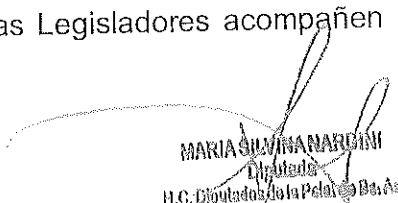
El desprecio por los trabajadores que, respaldados por numerosos dirigentes políticos y sindicales acudieron al Congreso para rechazar y oponerse a una reforma



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

laboral que derivará en numerosos juicios de inconstitucionalidad y que solo beneficia a la parte empleadora, responde a la ideología permanente del gobierno de Milei de impedir la libertad de expresión e imponer sus ideas por la fuerza en las calles.

Por lo expuesto, siendo que como representantes del pueblo corresponde repudiar la violencia desenfrenada de este Gobierno que no respeta las libertades, derechos o garantías, es que solicito a los Sres./as Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA SILVINA NARDINI
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.